



Universidad de
los Andes

DIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN

Informa N° 19/2013

Está abierta la convocatoria al Concurso Fondecyt Regular 2014

Se financian proyectos científicos o tecnológicos de 2, 3 ó 4 años de duración, por \$50.000.000 anuales.



El calendario interno definido para este concurso es el siguiente:

Lunes 10 de Junio: Presentación del proyecto en formato PDF a la Dirección de Investigación (UANDES).

Miércoles 19 de Junio hasta las 16.00 horas: Plazo máximo para el envío en línea del proyecto (en la plataforma de Fondecyt).

Martes 2 de Julio hasta las 16.00 horas: Plazo máximo para firma institucional.

Se recomienda revisar en detalle las bases e instructivo de postulación ya que existen cambios respecto a versiones anteriores del concurso que son relevantes para la evaluación.

Proceso de evaluación:

Primera etapa: Cada grupo de estudio evalúa la productividad científica del Investigador Responsable, de acuerdo a los criterios disponibles en: <http://www.conicyt.cl/fondecyt/grupos-de-estudios/>, el puntaje obtenido por el investigador será convertido a una escala de 1 a 5 puntos. Los investigadores con puntaje menor a 2 puntos no pasarán a la segunda etapa de evaluación.

Segunda etapa:

Existen 2 modalidades de evaluación excluyentes entre sí:

1. Cada proyecto es enviado a evaluadores externos tanto del país como internacionales. Adicionalmente, el grupo de estudio puede acordar evaluar como Grupo todas las propuestas.
2. El Grupo de Estudio, constituido como un panel, evaluará los proyectos y puede solicitar la opinión de expertos internacionales en los casos que se requiera.

En ambos casos, la pauta de evaluación usa una escala de 0 a 5 puntos e incluye los siguientes aspectos:

1. Calidad de la propuesta: a) Fundamentos teórico-conceptuales, discusión bibliográfica e hipótesis planteadas (14%). b) Metodología propuesta, coherencia entre objetivos, plan de trabajo y resultados esperados (14%).
2. Potencial impacto y novedad científica de la propuesta (14%)
3. Viabilidad de la propuesta (28%).
4. Productividad del Investigador Responsable (30%).

Luego, los proyectos se ordenan de acuerdo al puntaje obtenido de manera decreciente para la asignación de los fondos.

Bases, instructivo y acceso al sistema de postulación, disponible en:

<http://www.conicyt.cl/fondecyt/2013/03/15/concurso-regular-fondecyt-2014/>

Para más información:

Natalia Vega

Coordinadora de Investigación

Universidad de Los Andes

tel: 26181273

nvega@uandes.cl